



AYUNTAMIENTO

PINOFRANQUEADO

ANUNCIO. Aprobación Plan Económico Financiero

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2016, ha aprobado, un Plan económico-financiero el cual estará a disposición de los interesados en las oficina de esta Entidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26.1 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria.

Pinofranqueado a 7 de junio de 2016.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

José Luis Azabal Hernández.

2489